



**Dirección de Prensa
Presidencia de la República**

Fecha: 15 de agosto de 2019

Lugar: Salar de Coipasa

Tipo Intervención Presidencial: Discurso

Duración Intervención: 2 min 35 seg

Resumen: S.E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, visita a las fuerzas que colaboran en la frontera con la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado.

Periodista a cargo: Juan José Lagorio

Temáticas: Seguridad, Fuerzas Armadas, Policías

Transcriptor/Traductor a cargo: Romina Fuentes



Quiero ser muy claro con mis compatriotas. En el combate contra el narcotráfico, el terrorismo y el crimen organizado estamos y vamos a seguir utilizando todas las herramientas de la ley y todas las instituciones de la República.

Por eso, estamos impulsando un fortalecimiento de la Ley Antiterrorista para tener instrumentos más eficaces en la lucha contra el terrorismo.

Y, por eso, les hemos pedido la colaboración a nuestras Fuerzas Armadas para que colaboren con nuestras policías en proteger mejor nuestras fronteras.

Estamos en el Salar de Coipasa y por estos pasos ingresa la droga a nuestro país. Casi dos tercios de la droga que ingresa a Chile ingresa por la frontera norte y, por esa razón, el apoyo que las Fuerzas Armadas prestan a Carabineros y la Policía de Investigaciones en términos de aviones de vigilancia tripulados y no tripulados, radares, visores diurnos y nocturnos, logística y capacidad de transporte, fortalece nuestra capacidad de proteger nuestras fronteras y, en consecuencia, de evitar que ingrese la droga, combatir el narcotráfico y combatir el crimen organizado transnacional.

Y, de esa forma, estamos, no solamente ejerciendo un derecho como Presidente, sino que estoy cumpliendo con mi deber como Presidente de proteger a todos y cada uno de los chilenos.

Y quiero, en esta materia, pedir la colaboración de todos mis compatriotas. Necesitamos una nueva Ley Antiterrorista, necesitamos tener más eficacia y, para eso, se requieren más instrumentos, y necesitamos la colaboración de nuestras Fuerzas Armadas.

Cuando un país enfrenta a un enemigo tan poderoso, tan implacable que produce tanto daño como son la droga y el narcotráfico que destruyen niños, destruyen jóvenes, destruyen familias chilenas, el Presidente tiene, no solamente el deber, tiene la obligación de



combatirlo con toda la fuerza de la ley y con toda la colaboración de las instituciones.

Y en esta guerra contra el narcotráfico, contra el terrorismo, contra la delincuencia, contra el crimen organizado no va a haber ninguna contemplación, ni ninguna duda; va a haber toda la fuerza y voluntad del mundo siempre dentro del marco de la ley.

